



EFECTOS.— En países como Chile se evidencia más el impacto de las desigualdades previas a la pandemia en los estudiantes, dicen autoridades.

Agenda 2022-2026: Universidades lanzan propuestas para políticas por la infancia

Iniciativas de cientos de autores, coordinados por planteles académicos y Unesco.

DIERK GOTSCHLICH

El proceso educativo de millones de escolares se ha visto condicionado por la pandemia, al punto que especialistas han señalado que habrá un impacto “sin precedentes” para los niños y adolescentes.

En ese contexto, la Red de Universidades por la Infancia (RUPI), que agrupa a 20 planteles chilenos, junto a Cátedras Unesco, elaboraron la “Agenda Niñez y Adolescencia (2022-2026)”, con 51 propuestas que serán entregadas a todos los candidatos presidenciales, gobernadores regionales y alcaldes.

El objetivo es avanzar en políticas públicas nacionales, regionales y locales que mejoren las condiciones de vida de los menores, disminuyan las brechas y desigualdades y eliminen todas las formas de violencia, entre otras.

Mahia Saracostti, directora de la Cátedra Unesco Niñez, Juventud, Educación y Sociedad, plantea que la idea es “contar con un planeta protegido y con la garantía de poder propiciar vidas seguras, justas, saludables y equitativas para las futuras generaciones”.

En ese sentido, detalla que “se propone una visión país para proteger a nuestros niños”, y que lo que se busca es “superar

inequidades estructurales y falta de oportunidades. Creemos que es importante considerar que los niños debieran ser sujetos de derecho y el Estado tiene que garantizar ese ejercicio, y que las políticas públicas estén dentro de ese marco”.

Así, con propuestas elaboradas por casi un centenar de académicos e investigadores en torno a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), se agruparon las medidas en cuatro ejes: supervivencia, desarrollo, protección y participación.

Entre las propuestas están fortalecer la gobernanza en niños y adolescentes en la toma de decisiones a nivel local frente al cambio climático; crear equipos multidisciplinarios permanentes que acompañen a los residentes del Sename; prevenir caries tempranamente en menores de cinco años; eliminar el estigma de obesidad desde la niñez y dignificar la carrera docente.

Además de las propuestas, Saracostti señala que en algunas de ellas se puede avanzar mediante proyectos de ley y en otras mediante el Ejecutivo. “También hicimos algunas sugerencias sobre ajustes o cambios en legislaciones vigentes, o para avanzar en el diseño de ciertos proyectos de ley”, detalla.